

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de San Onofre n.º 19.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica, calle de Fortuny número 6.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Juéves 30.—Santa Rosa de Lima, vírgen.
Viérnes 31.—San Ramon Noniató, confesor.
Sábado 1.º—San Gil abad.

Cultos.

Juéves 30.—La Misa y el oficio divino son de Santa Rosa de Lima vírgen con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Félix y compañeros mártires.

FÁBULA DE LA PAPISA JUANA.

(Conclusion.)

Otra prueba. Es un hecho en la historia que el principio del Pontificado de Benedicto III coincidió con los últimos días del imperio de Lotario I. Y todos los cronistas hablan del cisma habido en la eleccion por la ambicion del Cardenal Anastasio, protegido por los legados de Lotario, hasta que, reducido á prision el Antipapa, fué reconocido Benedicto III por los legados imperiales, gracias á la energía de los Obispos, clero y pueblo romanos. Es así que el emperador Lotario murió retirado en la abadía de Prun en los últimos de Setiembre de 855, unos 60 dias despues de la muerte de S. Leon IV; luego entre este Papa y Bene-

dicto III no cabe un Pontificado de dos años y medio, cual el de la supuesta Papisa. Además, existe una moneda de aquel tiempo en que constan los bustos del Papa Benedicto III y de Lotario I.

Los protestantes del siglo XVI, y despues los del XVII, se ocuparon con énfasis de esta patraña, pero el calvinista Blondel con otros muchos de la secta se levantaron contra la tal fábula y lograron hacer callar á los preocupados.

Voltaire, con los enciclopedistas, se burlaron grandemente de la novela. Moseri dice en su famoso Diccionario: «que, en adelante, quien se ocupe sobre este asunto probará estar desocupado». Bayle, en su Diccionario, dice: «Los protestantes podian defender el cuento de la Papisa mientras no se habia refutado con argumentos tan poderosos; más ahora han debido abandonar la disputa, esto es, dar armas al contrario». El famosísimo canonista cismático Van-Esper es del mismo parecer. El Diccionario Universal de Trevoux dice: «Es ridículo mirar como problemática una fábula que desmienten todos los historiadores contemporáneos. «La gran *Enciclopedia* de Diderot y de Alambert apenas dedica al cuento cuatro palabras burlescas. La inmensa *Historia universal desde el principio del mundo*

hasta nuestros días por una sociedad de sabios (Paris 1780, en 120 tomos), cita secamente á Leon IV y Benedicto III. La Enciclopedia de *gens du monde* (Paris 1841) dice: «La entronización en la Iglesia de una Papisa, es una de las más singulares imposturas de la historia.»

El más famoso historiador contemporáneo, César Cantú, califica la historieta de «cuento vulgar, á propósito para escándalos y chanzas, pero que no sufre el exámen de la crítica (Madrid 1855, t. III, pág. 526.)»

Se dice que existe en el guarda-muebles de San Juan de Letran una silla de pórfito, que por su estructura se remonta evidentemente á los siglos del paganismo, la que serviría para tomar baños ó para alguna ceremonia supersticiosa. Su forma habrá dado origen á la fábula inventada en tiempo de Mariano Escoto, primer autor, según afirman, de la fábula. Dicen los forjadores del cuento que en ella se colocaba el nuevo Pontífice para su reconocimiento público para no exponer á la Iglesia á otro chasco. Aunque hasta el siglo XV no se hizo mención de la tal silla, en el XVI tomó este ridículo detalle el giro de indecente grosería que le dieron Juan Crespín y los centurioneros de Magdebourg, copiados y popularizados por nuestro impío jansenista Llórente, y por el cínico La Chantre. Esta silla la llaman *stercoraria* ú *horadada*. Según la historia, parece cierto que en la Edad Media, desde tiempo inmemorial hasta que se abolió esa parte del ceremonial en la exaltación de los Papas, á fin de que la soberbia no hiciera olvidar á los electos de la humana flaqueza, se sentaban en una silla que no estaba horadada. Estando sentado, el coro cantaba el versículo 7.º del salmo 112, *Suscitans á terra inopem, et de stercore erigens pauperem.* «Él (Dios) levanta de la tierra al desvalido y alza del estiércol al pobre.» Tal es el origen, y no otro, de la antigua silla *estercolaria*. Mabillon habla largamente de otras tres sillas

en que se sentaba el Papa antes de ascender al trono, pero que nada tienen de común con estas ceremonias, (*Musæum Italicum*, tomo 1, part. I.)

Téngase presente, pues, que no se ha presentado jamás una prueba seria de la existencia de la Papisa. La que se supone del bibliotecario Anastasio, testigo de vista, no se halla en los manuscritos donde se detalla la elección de Benedicto en seguida de Leon IV. El mismo Bayle dice que en las ediciones en que conste tal paparrucha es pieza postiza. Este fallo es irrevocable. La segunda autoridad es la sacada de Mariano Escoto, que vivió 200 años después de Anastasio. Es cierto que hay algunas ediciones de Escoto que contienen el pasaje, más también hay otras que no le tienen ó en que está atenuada la noticia por un *ut asseritur*, como se afirma.

Hubo, pues, interpolación y falsificación y nada se podrá determinar hasta que se encuentre el manuscrito de este autor. Entretanto, la reseña de Anastasio hace ley.

Después se invoca la autoridad del monje Sigiberto, muerto en 1113, pero también hay interpolación por no hallarse tal especie en las ediciones y en su manuscrito no consta; sobre todo en el manuscrito de la abadía de Gimbloux, de donde era monje Sigiberto, no se menciona el cuento de la Papisa. El famoso Blondel, tan enemigo de la Iglesia, niega en absoluto que haya existido tal Papisa. Jusiell, el fogoso detractor de la Iglesia, dice: «No me parece debamos tener grande interés en probar la verdad de esta historia. Aun cuando la silla de los Papas hubiese sufrido tal violencia, colocando una mujer en lugar de un hombre, no constituyera gran preocupación, y no merece que sostengamos un gran litigio. Y añadido, que de la manera con que tal historia es relatada, hace á la silla romana más honor de lo que ella merece. Dícese que había estudiado con provecho, que era sabia, hábil, elocuente, que sus bellas pren-

das la hicieron admirar en Roma, y que fué elegida de comun consentimiento.» (Apología de la Reforma, tomo II). El gran Leibnitz, protestante, hizo un serio estudio para destruir de raíz la tal fábula, pero no se ha publicado.

Queda, pues, desmentida esta indigna fábula, y probado que es una mentira fragante, tanto por los datos históricos como por confesion de los mismos enemigos de la Iglesia. Y para conclusion debemos recomendar la obra del Dr. Gago, gran teólogo, historiador y filólogo, que en su opúsculo «La Papisa Juana» ha pulverizado todas las citas de los enemigos de la Iglesia forjadores de tal invencion.

F. J. P.

Crónica.

Del hundimiento de la catedral de Sevilla publican los periódicos de aquella localidad, las siguientes noticias:

Se asegura que los desperfectos causados en la rica y artística sillería del coro, aunque de mucha importancia, no lo son de tanta como de un principio se dijo, pues por fortuna, aparte de algun golpe leve, toda la sillería del ala izquierda, del frente y aun parte de la derecha, ha sufrido muy poco, salvo algun rasguño.

En cambio el púlpito situado en el pilar de la Epístola ha sufrido un golpe de tal magnitud, que, no obstante su fortaleza, ha quedado completamente torcido, y la magnífica verja del coro tambien de hierro dulce y muy fuerte, destruida por completo.

—El artístico facistol que de continuo ocupaba el centro del coro, se ha salvado del siniestro de nuestra basílica, merced á que en la actualidad se encontraba guardado convenientemente en la saeristía mayor.

—Ya han empezado á ejecutarse algunas obras, que son como preparatorias de las que tendrán lugar más adelante.

Desde luego se ha procedido á derribar las mitades de las bóvedas caídas, que no ofrecian condiciones de seguridad, así como á acodalar toda la parte firme.

Una seccion de operarios se ocupa en desalojar los andamios de los escombros depositados en ellos, y muy en breve se dará principio á las operaciones de limpiar el centro de la nave, de las ruinas acumuladas por el hundimiento.

—Ha visitado á las primeras autoridades de Sevilla una comision del cabildo catedral presidida por el señor Bermudez Cañas, á fin de dar á aquellas las gracias por el interés que se han tomado en el desastre de la Catedral.

—La noticia de la catástrofe acaecida en nuestro grandioso templo Metropolitano, que sorprendió á nuestro virtuosísimo y celoso prelado en su país natal, en donde se hallaba atendiendo al restablecimiento de su salud, harto quebrantada, le ha afectado extraordinariamente, pudiendo asegurar, pues tenemos noticias autorizadas para ello, que se habria puesto en camino inmediatamente, aun contra la opinion de los facultativos, á no tener absoluta confianza en las singulares dotes que adornan al señor dean, y de las cuales ha dado en esta ocasion tan gallardas muestras.

—Algunas personas creen que á la misma hora en que ocurrió el hundimiento en la Catedral, se sintió como un temblor de tierra, y quien dice esto no habita por los alrededores del templo, sino á bastante distancia.

Ignoramos lo que haya de cierto en el particular, pero nada tendría de extraño que hubiese ocurrido ese fenómeno, y que por tal causa se precipitase la catástrofe que todos lamentamos.

—La maestranza de Sevilla ha votado

un crédito de 30,000 pesetas para la reconstrucción de la Catedral.

—«El Ilmo. señor Dean ha recibido un telegrama espedido en Bilbao por la señora de Menchaca-Torre, madre política del señor conde de Ibarra, ofreciendo 5000 pesetas para las obras de reconstrucción de lo destruido en la catedral.

—El señor dean que fué de la catedral de Córdoba, fallecido recientemente, ha dejado á la fábrica de la basílica el importante legado de tres casas que poseía en Sevilla y que se evaloran en 20.000 duros próximamente.

Créese fundadamente que tan importante donativo será destinado por el cabildo á las obras de reparación emprendidas con motivo del hundimiento.

—Los pintores sevillanos preparan una circular para remitirla á los artistas ausentes, con objeto de aumentar los donativos que se proponen hacer para la catedral, y domina entre ellos la idea de hacerse cargo de la restauración de uno de los objetos destruidos, ya sea el órgano ú otro cualquiera.

Gaceta.

ANOTACIONES

á un discurso pedagógico-naturalista.

Nó con ánimo de «divertir al público con ridículas muecas y visajes», tarea en la cual felizmente somos *profanos* todavía, tanto ó más de lo que demuestra serio en varias de las materias que trata algún publicista que conocemos (sea dicho todo esto con perdon de *El País*); ni con la mira tampoco de mortificar la susceptibilidad del Sr. Director de nuestro colega local (á quien profesamos el respeto que se merece), y sin pretender *hincarle el diente* ni herirle siquiera en

su extremada modestia; ántes bien con el exclusivo objeto y sano propósito de contribuir en cuanto esté de nuestra parte, al esclarecimiento y mayor brillo de la verdad en puntos que al público interesan grandemente, vamos hoy á consignar, á manera de ligeros apuntes, las presentes sencillas anotaciones, conforme ofrecimos hacerlo sobre el discurso pronunciado por D. Juan Benejam en el Congreso pedagógico de Barcelona.

Prescindimos de entrar ahora en consideraciones acerca de las dotes literarias y conocimientos profesionales que campean en el discurso, y nos limitaremos á hacernos cargo de las notas dominantes en el mismo en lo tocante á religion y moral.

Así, pues, reconocemos la importancia que reviste «la construcción de buenos locales para las escuelas», á fin de que sea cada uno de ellos en vez «de triste y sombrío, mansion alegre cuanto cabe».

Admitimos asimismo, como cosa cierta é indiscutible, que «para que el maestro pueda dedicarse por entero á la enseñanza, es necesario que pueda vivir exclusivamente de la escuela»; y hasta daremos de barato que, por regla general, los maestros de primera enseñanza «no se sienten animados por el espíritu de los héroes, ni están tampoco formados con la pasta de los santos».

Por cuyos motivos, si de nosotros dependiese, optaríamos de buena gana por que se asigne á los maestros una dotación tal que les permita llevar una vida desahogada, pero con prohibición absoluta de que se dedicasen á otros oficios ó negocios fuera de los de la enseñanza.

Mas entrando ya de lleno en lo que hace á nuestro propósito, debemos fijar nuestra atención en aquellos párrafos del precitado discurso donde mejor se

trasluce el espíritu *naturalista* que le anima, con eliminación de toda idea sobrenatural, y donde en recompensa de haber mostrado marcadas aficiones, el orador obtuvo más abundante copia de aplausos.

Dice el Sr. Benejam casi al principio de su peroración:

«Yo veo en cada pequeña población como se levanta una iglesia consagrada á los ejercicios del culto religioso; yo veo como se levanta una casa consistorial destinada á la administración de los intereses del común; pues que se levante también una escuela como templo de enseñanza; que la escuela no es menos importante por su misión civilizadora que la casa consistorial y que la iglesia: (*Grandes y prolongados aplausos*)».

Salta á la vista, desde luego, la impertinencia é inexactitud de la cláusula transcrita al querer equiparar en importancia la escuela á la iglesia. Ciertamente que la enseñanza bien dirigida y con prudencia propinada ejerce en el mundo una misión altamente civilizadora:

Mas para que se logre resultado provechoso, urge tener muy presente que no son, nó, dos factores homogéneos la iglesia y la escuela; antes bien, ordenándose aquella al cumplimiento de los deberes principalísimos y más sagrados de todos, como son los religiosos, y tendiendo esta á la educación adventicia por la enseñanza humana y oficial, distan una de otra cuanto no es decible, con inmensa ventaja y superioridad de la primera con respecto á la segunda.

Por otra parte, si es cierto que en cada pequeña población se levanta una iglesia ¿no adivina el Sr. Benejam cuales sean los medios ó recursos con que eso se ha venido realizando? ¡Ah! no cuente entre los fautores de tales empresas á los *prohombres del progreso*, tales como Morayta y compañía, ni á los gober-

nantes al estilo de ahora sectarios del matrimonio civil, ni á los oradores de plaza y de club, ni á los pedagogos á la moderna: cuente, sí, para tales efectos con las gentes de arraigada fé y de sentimientos piadosos, cuente con la eficaz cooperación y decidido apoyo de los tenidos por *oscurantistas*, cuente con las dádivas y esfuerzos de las personas caritativas, que son siempre las primeras en promover la gloria de Dios y la civilización de los pueblos. ¿Qué extraño fenómeno, pues, se ofrece ante la imaginación del Sr. Benejam al prorrumper en tono elegíaco: «yo veo en cada pequeña población como se levanta una iglesia.... pues que se levante también una escuela?» Otra cosa vemos nosotros, y no al través de imaginarios prismas, sino á la luz de la triste realidad: vemos que apenas hay población donde no se haya derribado una iglesia ó algún templo no amenace ruina; y en cambio, vemos como en todas partes, aún en las pequeñas aldeas y en los pueblos más humildes, se levantan de continuo nuevos teatros templos de desmoralización, y se levantan lujosos casinos centros de reprensibles diversiones, y se levantan públicamente lógicas masónicas que suelen ser albergue de la corrupción y del crimen... ¿Y nada de esto le pareció al Sr. Benejam que fuese digno de mencionarse en un congreso pedagógico, para reclamar la urgencia de que se levante en cada pueblo un edificio destinado á la enseñanza? ¿O es que desconfiaba de poder conquistar aplausos de los Morayta y congéneres, si no hacia alusiones á la iglesia colocándola en parangón poco airoso respecto de la escuela?

Y entiéndase bien que al expresarnos de esta manera no queremos deprimir la notoria importancia que debe concederse á las escuelas. ¡Ojalá fueran estas

todo lo que deben ser! Y lo serian, indudablemente, á no haberse ellas emancipado de la tutela de la Iglesia. Hubo un tiempo en que, por régias munificencias y mediante los desvelos de funcionarios amantes del verdadero saber, se levantaba, sino en cada una de las poblaciones, en varias de ellas una iglesia, y á la sombra de la iglesia un instituto de enseñanza, centro del saber y escuela de todas las virtudes; y aún ahora, cuando á la Iglesia no se la encadena ni se entorpece su accion ¿qué hace sino fundar en todas partes instituciones de sana enseñanza y asilos benéficos? Pero... ya se vé; fueron aquellos *tiempos inquisitoriales*, y la accion de la Iglesia es siempre *retrógrada*; al paso que la pedagogía moderna no puede menos de aborrecer todo lo que huele á tiempos de *inquisicion* y siéntese movida á correr vertiginosa carrera por las vias del *progreso*. Y por esto pudo decir el Sr. Benjam en el Congreso de Barcelona: «yo veo en cada pequeña poblacion como se levanta una iglesia... pues que se levante también una escuela como templo de enseñanza».

(Se continuará).

BELLÍSIMO EJEMPLO.—El juéves 23 del actual falleció en Mahon, el distinguido facultativo D. Gerónimo Escudero, á quien Dios concedió ántes de morir la inestimable gracia de reconocer sus faltas y errores, y reconciliarse con nuestra santa Madre la Iglesia. Al verse el señor Escudero atacado de su enfermedad mortal y hallándose en pleno uso de sus facultades intelectuales, hizo llamar á un ministro de Jesucristo, por cuyo conducto obtuvo su anhelada reconciliacion, habiendo pedido á este objeto el perdon y la bendicion de nuestro venerable Prelado, quien experimentó una de las mayores y más gratas

satisfacciones, al otorgar largamente y de lo íntimo de su alma, las gracias pedidas por el referido enfermo.

Este hecho edificante ha llenado también de consuelo el corazon de todos los buenos, siendo además un bellissimo ejemplo, que bien pudiera hacer abrir los ojos de tantos obcecados, envueltos entre los formidables y fuertes lazos de la sociedad masónica.

Dios haya recibido en sus brazos el alma del señor Escudero, quién supo tan valerosamente desligarse de aquellas ataduras y tener con ello una esperanza fundada de alcanzar una eternidad feliz.

R. I. P.

Con gran solemnidad y brillantez celebróse ayer en la iglesia de S. Agustin, la fiesta de su glorioso Titular. En la vigília se cantaron solemnes *Laudes* con salmos á voces, estando la iglesia profusamente iluminada y presentando el presbiterio del altar mayor, el agradable aspecto de un hermoso verjel engalanado con variedad de aromáticas y vistosas flores. El día de la fiesta, celebró la santa Misa, el Rdo. P. Miguel Triay, religioso exclaustro de la órden de S. Agustin y un nutrido coro de voces cantó una de las mejores partituras á canto llano, cuya imponente magestad y puro sabor religioso, nos impresionó gratamente recordándonos al mismo tiempo aquella época, en que viviendo aún los religiosos agustinos en comunidad, debían celebrar con inusitada pompa la referida fiesta. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Miguel Pons, Pbro., quién hizo un hermoso panegírico del Santo Doctor. Durante todo el día de su fiesta, muchas personas acudieron á visitar la referida iglesia.

El célebre astrónomo Noherlesoom con el apoyo de la Diputación provincial de Palencia y de algunas otras personas ha establecido un servicio meteorológico no tan completo como fuera menester, pero si lo suficiente al objeto que se propone, de continuar sus trabajos sobre la prognosis del tiempo.

De nuevo ha inaugurado su importante servicio astronómico con una nota meteorológica que abraza la segunda quincena de este mes.

—
Copiamos de «El Mahonés»

«Nuestros paisanos los Sres. D. Francisco Monjo Vicens y D. Francisco Xirinachs, han sido nombrados Caballeros de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, por algunos trabajos de pasamanería presentados á la Exposición universal de Barcelona.»

—
Hemos recibido y agradecemos cordialmente al señor Director de la *Revista Popular* la preciosa obrita «Cruz y Corona», páginas íntimas de una pobre huérfana, por Aurora Lista, publicada con licencia eclesiástica. No podemos menos de recomendarla á las señoras amigas de sana y cristiana doctrina.

—
La Sagrada Congregación de Ritos ha publicado un decreto por el que su Santidad ansioso de dar nuevo aumento al culto de la Virgen del Rosario, instituye un Oficio y una Misa propias para la fiesta del Santo Rosario.

—
Se ha organizado en París una Sociedad antimasonica de viajantes del comercio, la cual, á pesar de su reciente constitucion, cuenta ya con más de 300 miembros, presididos por el Baron Vallemogne.

Suscripción abierta en esta ciudad para costear una imágen del Sacratísimo Corazon de Jesús, que será colocada en la iglesia de San Agustín donde está erigida la Congregación de los Purísimos Corazones de Jesús y de María.

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior.....	567	90
Una socia del Corazon de Jesús	0	50
Una Directora de coro.....	1	00
Una jóven que confiesa y comulga cada primer domingo de més para honrar al Divino Corazon.....	0	50
N. ¡Oh Jesús mio, cuan vivamente deseo que los hombres adoren y desagravien á vuestro Corazon amable!.....	0	25
N. ¡Corazon Santo! Proteged á mi sobrino y esposa, y haced que la paz y concordia reine entre nosotros.....	1	00
N. ¡Oh Corazon de mi amado Jesús! Concededme la gracia de que espire invocando tiernamente vuestro Santo Nombre	1	00
N. ¡Dulce Corazon de Jesús! El más miserable de todos los pecadores os pide un rincón en la llaga de tan amante corazon.....	1	00
Una socia pobre, que deplora las ofensas y agravios de que es víctima el Corazon de Jesús...	0	50
Otra socia, que por amor al Sagrado Corazon de Jesús quiere vestir modesta y sencillamente conforme lo reclama su estado y condicion.....	0	25
Una Directora de coro.....	1	50
Suma.....	575	40

(Continúa abierta la suscripción).

—
En la tarde del último Domingo, tuvo lugar en la parroquial iglesia de S. Fran-

cisco de esta ciudad, la bendición solemne de la preciosa imagen de talla de la Santísima Virgen del Rosario, de que dimos cuenta á nuestros lectores en otro número. Hizo la ceremonia de la bendición, el Rdo. Sr. Ecónomo de la misma parroquia, apadrinando la referida imagen D. Gabriel Aloy y Señora. Después de la bendición, cantóse por la orquesta, el Smo. Rosario, alternando con el clero parroquial, las decenas que componen los quince misterios del rosario mariano; acto seguido cantóse con acompañamiento de órgano la letanía lauretana; composición del reputado maestro Sr. Gimeno, efectuándose después, la adoración de la santa imagen, mientras era cantada á toda orquesta, una bonita salutación á la Reina de los Angeles. La Santísima Virgen, colme de bendiciones al mencionado Sr. Aloy, quien en prueba de su devoción y gratitud á la celestial Señora ha costado la indicada Imagen y preciosa Capilla desde donde, mirará con ojos propicios al Sr. Aloy y á su apreciable familia, llenandoles de sus inapreciables favores.

Segun parece, varias personas influyentes en Barcelona están gestionando á fin de que se prorrogue hasta el mes de Abril del año próximo el cierre de la Exposición Universal.

Resulta de una estadística publicada por el Comité de la Exposición Vaticana que en los tres meses que estuvo abierta la visitaron 349.808 personas, sin contar los personajes ni los empleados del Vaticano,

ANUNCIOS.

Cupones del próximo vencimiento de 1.º Octubre.

D. Vicente Marqués hijo, compra los del 4 p^o Exterior y de Billetes hipotecarios de Cuba á la par.

Y los del 4 p^o interior con 1 y medio por ciento descuento.

NO MÁS CALENTURAS

POCIÓN FEBRÍFUGA



Único, seguro é infalible medicamento, para curar de raíz las intermitentes, tercianas; cuartanas y cotidianas sin necesidad de privarse del trabajo ni de alimento alguno.

Curación radical infalible.

Cada caja lleva un detallado prospecto, tómese como dice y se obtendrá la salud.

Valor de la caja **6 ptas.**

Se encontrará en la farmacia de Hernandez en Alayor

Agencia.—D. Vicente Marqués, hijo, la tiene establecida para expedir y recibir efectos por el vapor "Santiga" con la mayor economía de gastos.

Las personas que deseen utilizar sus servicios en Ciudadela pueden pasar aviso en su propio domicilio, y en Barcelona en casa de D. Juan Magri calle de la Plata 4, 2.º, de cuya acreditada casa es el Sr. Marqués representante.

FLORES DEL CIELO.

LA DOCTRINA CRISTIANA

EXPLICADA Á LOS NIÑOS POR MEDIO DE IMÁGENES
por D.^a Pilar Pascual de Sanjuan

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

Comprende la 1.^a série los siguientes libritos: El Padre Nuestro.—El Credo.—El Decálogo.—Los Sacramentos.—La Salve.

La 2.^a série comprende esta coleccion: Las Virtudes.—Las Bienaventuranzas.—Los Pecados capitales.—Las Obras de Misericordia.

Cada tomo va ilustrado con profusion de láminas y viñetas, y está encuadernado con cubierta en cromo. Se hallan en esta imprenta á 3 rs. uno.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús,
á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.